

GEOSERVI S.A.

Guayaquil, 25 de Abril del 2014.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA GEOSERVI S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en los Estatutos de la Compañía y a las leyes y resoluciones de la Superintendencia de Compañías presento a Ustedes el informe anual sobre las actividades de la Compañía Geoservi S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2013.

En mi opinión la administración de la compañía ha observado las normas legales estatutarias y reglamentarias del caso.

Existe correspondencia entre los libros de Actas de Junta General y de Directorio, libros, talonarios de registros de Acciones y Accionistas, comprobante y Libros de Contabilidad.

He revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos y la información financiera confiable.

Las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación de la Empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia de las cifras de los registros contables.

Agradezco a los administradores por toda la colaboración que recibí de parte de ellos, para el desarrollo de mis funciones.

Atentamente,



Lissette Pin A.

COMISARIA DE GEOSERVI S.A.